

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	»
Número atrasado.....	10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales).

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30
 En segunda plana ó entre noticias, id. » 25
 En tercera plana, id..... » 10
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.
 Esquelas desde 12'50 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telefónica

LAS FIESTAS DE LA SANTA

Un sermón del Sr. Torres Perona

Entre los elogios cantados en honor de nuestra Santa, figura como digno de aplauso el sermón que predicó el Muy Ilustre Sr. D. Baldomero Torres Perona en la solemnisima función que se celebró en la S. A. I. Catedral el día de la festividad de Santa Teresa.

Al reseñar oportunamente dicha solemnia, dijimos que por falta material de espacio nos era imposible dar cuenta de la notable oración sagrada del señor Torres, prometiendo hacerlo en uno de nuestros sucesivos números.

Hoy cumplimos con el mayor gusto, lo prometido.

Comenzó el Sr. Torres hablando del alma nacional, que consiste en el sentimiento cristiano. La fé, dice, constituyó á España en nación; ella ha formado el alma nacional, y en nuestra patria el que no tiene fe no es español más que por el suelo. Por la fe adquirió nuestra patria vida propia, y solo en ella se legitiman y arraigan sus instituciones; solo por ella corre la savia de la vida hasta las últimas ramas del tronco social.

Felicité á Avila y al Excmo. Ayuntamiento, porque habiendo dado en el presente año muchas y muy elocuentes pruebas de su fe en los cultos que se vienen tributando á Santa Teresa de Jesus, han demostrado y están demostrando que participan del alma nacional. Yo también soy Teresiano, dice; yo amo también, como el que más, á Santa Teresa de Jesus; y al tener que hablaros de ella hoy que celebramos su fiesta y aparece ante mis ojos como el lazo que une en estos instantes á Castilla y á Valencia, que ha venido á ofrendarla sus amores en esa muchedumbre de peregrinos, hijos de la hermosa ciudad del Turia, quisiera decir algo que tuviera alguna originalidad después de lo mucho que se ha dicho, y que se ha escrito en este año en que venimos conmemorando el IV Centenario de su Nacimiento y Bautismo.

Prometí presentarnos á Santa Teresa de Jesus como un verdadero genio, sobre todo de la mística, y lo realizó á maravilla.

Imposible seguirle en su discurso. Baste decir que estudió la naturaleza del genio y sus caracteres, definió la mística, expuso su esencia fustigando breve pero terriblemente á los que la exponen en conceptos poco exactos pasó luego á examinar el alma asombrosa de Santa Teresa de Jesus, y nos hizo ver en ella clarísimamente lo que forma la naturaleza del genio y los caracteres que le distinguen de las inteligencias y de los corazones vulgares.

El genio, decía, es la intuición de la inteligencia, pero la intuición de lo que se oculta á la mirada de las inteligencias mediocres. Es la luz que hace ver á Galileo el movimiento de la tierra, y á Newton los secretos de la creación ocultos á los demás por denso velo, la ley armónica de los cielos sensibles, y á Kepler las distancias de los planetas, y á Wat la velocidad que ha de llevar su máquina de vapor. Es la luz que hizo ver á Santa Teresa de Jesus los secretos insondables del ser de Dios, sin que incurramos en el Ontologismo, los conceptos del amor divino las verdades su-

blimes que dejó escritas en sus moradas.

El genio es una participación de la facultad creadora de Dios. Los genios crean. Santa Teresa tiene dos grandes creaciones de su espíritu; los Carmelitas descalzos y sus escritos admirables.

Todo genio se mueve en torno de una idea que admira entusiasmado. Esta idea y tipo primario es lo que absorbe la mente de los ingenios peregrinos y de los artistas sublimes. La misma Idea de Dios, su Verbo infinito, era en lo que Teresa tenía reconcentrada la energía del espíritu; en aquella Luz increada, que la atraía y suspendía, tenía Teresa clavados los ojos de su alma; á esta Idea rendía Teresa postrada de hinojos los pensamientos de su inteligencia y los suspiros de su corazón.

Expone luego la teoría luminosísima de Santo Tomás acerca del distintivo del genio. Los seres vegetales, dice, viven, pero no sienten. Los irracionales sienten y perciben, pero no raciocinan. El hombre despoja á la sensación de su ropaje, la espiritualiza; y encadenando conceptos, forma ideas generadoras de otras ideas nuevas, discurre; pero el discurren imperfección que no se da en el angel. El angel ve con perfección los efectos en sus causas y percibe con pocas ideas grandes verdades. Dios en una sola idea, que es su misma esencia agota todo el conjunto de realidades y de entidades posibles. El que en menos ideas, pues, abarque más, ese se acerca más á Dios. Ved aquí lo que son los genios. Y ved aquí lo que fue Santa Teresa de Jesus. En una sola idea clarísima resume ella lo que está contenido en vastos tratados filosóficos y teológicos.

Se ha dicho, continuó diciendo el Sr. Torres, que el genio no es propiedad de la mujer, que el genio es propio y exclusivo del hombre. No es cierto. Si yo hiciera un paralelo histórico, ya veríais como no llevábais vosotras en él la desventaja; veríais, con Isabel la Católica y Juana de Arco una larga fila de mujeres honra de vuestro sexo iluminadas por los resplandores del genio.

No quiero continuar; no sé tampoco si podría. En resumen. El Sr. Torres pronunció un magnífico discurso.

Herrero.

Algo sobre los Juegos Florales

La poesía premiada con el de S. M. el Rey (q. D. G.)

Se ha leído en público, y ya la conocemos.

Cada cual, pues, tiene derecho perfectísimo á juzgarla; y el Jurado de los Juegos Florales no se molestará, pues no se cree infalible, porque no coincide con el suyo nuestro juicio, que en pocas palabras es el siguiente: «La poesía del señor Hernando es un cuadro con el marco muy grande, y la imagen ó figura del fondo muy pequeña, ó mejor dicho, muy empuñecida.»

A excepción de unos pocos versos, que se refieren á Santa Teresa, lo mismo podría aplicarla el autor á otro Santo, ó á otro asunto cualquiera.

Una larguísima invocación en la que pide inspiración y sentimiento; el nimen

sagrado que se le aparece, y le muestra el libro de la historia del siglo XVI, como pudiera mostrarle la historia de otro siglo; ó de todos los siglos, en el cual libro se halla escrito el nombre de Santa Teresa de Jesus, la insigne avileña juntamente con el de tantos sabios, santos y guerreros como florecieron en España en el siglo de oro; unos cuantos versos en que habla friamente de la Santa después de haber empleado *doscientos* versos en llamar á la inspiración, que por lo visto no ha venido, aunque se le ha aparecido el sagrado nimen, y una corta oración ó súplica á la Santa, constituyen la larga poesía del Sr. Hernando que ha obtenido por ella el premio de S. M. el Rey. Y digo *larga* por que consta de 285 versos aproximadamente y todos endecasílabos, excepto uno.

En ella lo de menos es cantar las glorias de Santa Teresa de Jesus, como debió haberse hecho, ya que el tema segundo estaba redactado en esta forma en el cartel anunciador de los Juegos Florales «Poesía lírica con libertad de metro y rima, dedicada á cantar las glorias de Santa Teresa de Jesus.» La composición parece mejor la introducción á un poema épico, que todavía no ha dado á luz el autor. En ella los doscientos primeros versos son como el preludio invoca al nimen y éste se le manifiesta. No digo yo que estén mal compuestos, no. El verso está bien construido; es fácil, sonoro, armonioso, nada forzado. Pero, señores, que es un preludio muy largo, un preludio que abraza más de las dos terceras partes de la composición.

Y si prescindimos de la oración ó súplica con que se dá fin á ésta, y que supone ya el canto de las glorias de la Santa, el preludio con relación al cuerpo de la composición abraza cuatro quintas partes de ésta; queda pues una quinta parte acomodada al tema, una quinta parte en que se canta á Santa Teresa. Y esta parte es por cierto lo peor de la composición.

Después de tanto pedir inspiración en versos bien contruidos ¿por qué no decirlo? después de aparecer el sacro nimen y el nombre de la Santa, cuando el autor debiera entusiasmarse ante el recuerdo de la excelsa avileña, cuando más vivamente debiera funcionar la imaginación del poeta, cuando el alma de Sr. Hernando debiera sentirse más iluminada y enardecida, cuando nos debiera llevar al momento que nosotros juzgamos ser el momento divino de la inspiración, sufrimos el más grave desengaño, la decepción más triste; el autor está entonces frío, no siente ante la figura de la Santa; nada hay en ella que entonces le apasione y arrebaté. ¿Qué es lo que en Teresa de Jesus inspira al alma del autor las expansiones que espontáneamente le impelen á cantar? ¿Qué ha visto en ella, qué le mueve á invocar el sacro nimen, á pedirle inspiración, calor, entusiasmo para manifestar (suponemos) las sublimes concepciones de su espíritu, que luego no vienen, y los movimientos ó sentimientos dulces ó fogosos de su alma, que tampoco llegan. ¿Dónde están las glorias de Teresa de Jesus? ¿Dónde aparece retratada su figura sublime, y dónde se manifiesta el estado psíquico del poeta ante esta excelsa mujer? ¿Dónde están los sentimientos que le inspira, fuera del impulso que le mueve á cantar, lo que no canta? ¿Dónde se refleja el corazón que admira y ama á Santa Teresa de Jesus?

¿Para qué tanto preludio, tanto preámbulo, tanta preparación? Para dar luego

un mentís á los lectores, ó á los que han oído leer la composición.

Si el Sr. Hernando hubiera titulado á su poesía *Invocación al nimen sacro*, hubiera podido obtener el premio del tema 1.º de asunto libre; pero dársele por cantar las glorias de Santa Teresa de Jesus, en verdad que no lo entiendo.

Hay en la composición del Sr. Hernando, de hermosos y sonoros versos, mucho de postizo, mucho de traído, mucho que no es *ad rem*. Más de las dos terceras partes de ella forman un *bellísimo*, sí, todo lo bello que se quiera, un *bien construido* «gorro de dormir», que le puede servir para todas las composiciones que haga, y quedar éstas constituidas y formadas con poco que añada *ad em*.

Esto hacen los malos oradores. Tienen preparado un exordio larguísimo, aunque no tan largo que abarque las dos terceras partes del discurso, como la invocación y aparición del nimen abraza las dos terceras partes de la poesía del Sr. Hernando, y le aplican luego á todos los asuntos que tratan. Con poco que añadan tienen ya hecho el discurso, como el Sr. Hernando á poco que añada á la invocación y aparición del nimen, tiene ya hecha la composición *sobre cualquier asunto*.

En resumen: El Sr. Hernando sabe hacer versos; pero no ha hecho una poesía dedicada á cantar las glorias de Santa Teresa de Jesus.

Esto sin contar con otras cosas. Porque si ya que no pudieron hacerlo los cuatro Superiores de los cuatro conventos de religiosos, al menos los que han manejado tanto EL DIARIO DE AVILA como el que fué tantos años censor suyo, señor Penitenciario ó D. Esteban Paradinas, redactor y propietario que fué de este periódico, muy queridos amigos míos todos (los cuales, han sido, según se me ha dicho, los que han juzgado las poesías en que se cantaba á Santa Teresa de Jesus), si ya que no la tenían á su disposición los primeros, repito, hubieran hojeado estos dos últimos la colección de EL DIARIO DE AVILA, quizás hubieran hallado, ya publicadas, algunas de las estrofas, de la poesía del Sr. Hernando, que debía ser inédita; esta era la primera condición que se exigía en el cartel anunciador de los Juegos Florales.

Una vez que la sea entregada, prometemos publicar en el EL DIARIO DE AVILA la composición á Santa Teresa que presentó al certamen de los Juegos Florales el Lectoral de Avila, en sus entusiastas deseos de honrar á la Santa por medio tan propio de la gran literata, y á quien, por lo visto, ha vencido en la lid el Sr. Hernando, haciendo constar antes aquí que el Sr. Penitenciario no ha visto ni ha leído la citada poesía del Lectoral, á dicho señor no se la han enseñado, según me han referido escritas ya estas cuartillas.

Froilán Perino.

¡Anda, que se chup n esa!

La Junta directiva de la Asociación de ganaderos se ha reunido para tratar de la suspensión de la corrida que debió celebrarse el domingo último en Madrid.

De lo tratado se dió á la prensa la siguiente nota:

«Constando oficialmente que Vicente Pastor y Belmonie se han negado á lidiar reses de una ganadería de la Unión de Ganaderos, ésta ha tomado por unanimidad el acuerdo de no vender toros á las empresas que contraten á ambos diestros.»

AIRES DE LA SIERRA

El teatro en los pueblos

Lo ocurrido en una villa, que no habré de citar, por el sentido afecto que tanto su bueno y honrado vecindario, como sus dignas autoridades me merecen, con motivo de una representación escénica pocos días hace; proporcioname interesante asunto para mis Aires de hoy, el cual someteré al criterio del lector á quien, con lo dicho, demuestro que me propongo ocuparme de la teoría ó doctrina, no del caso y sin dirigirme á pueblo ninguno determinado y por tanto, nadie puede darse por aludido; pero los comprendo á todos por que á todos quiero referirme.

La cuestión puede enunciarse ó plantearse en estos términos: ¿qué deberes corresponden á las autoridades locales con respecto á las representaciones escénicas?

Primer distinguo: No me refiero á las grandes poblaciones, sino á los pequeños pueblos á donde no alcanza la acción encomendada al Sr. Mendez Alanís.

Segundo: tampoco me dirijo á los deberes de orden económico, que dejaremos al fisco ó á la Hacienda, la cual nada nos afecta en la cuestión presente.

Con estas aclaraciones digo, pues, que me ocupo de los deberes de índole político-administrativa: de orden ético; de los que afectan y se encaminan á dirigir la psicología de un vecindario, ayuno de doctrinas perniciosas; de los que influyen necesariamente en las buenas costumbres; en una palabra, de los que se relacionan con la moral y se imponen por las leyes á toda autoridad, para evitar el daño de doctrinas y enseñanzas que pugnan contra la honradez y la virtud, bases esenciales de una buena constitución social y una sana religión cristiana.

Y esta deducción, lógicamente pensando, trae aparejada la respuesta á la pregunta con esta sola contestación: ¡Cumplir las leyes! que es á lo que se reducen todos esos deberes.

Todas las leyes españolas, incluso las de Asociaciones, espectáculos públicos, de reuniones públicas y hasta el mismo código civil, prohíben todo acto, omisión, palabra y acción, que ataque á la moral, á las instituciones y á la ley. Y por eso y para algo existen comprendidas en el código penal las faltas ó delitos contra el orden público y contra la moral.

Creo, pues, indiscutible, que las autoridades locales, están obligadas, por mandato de la ley, ya que no lo hagan por impulsos y sentimientos propios que les honrarían y enaltecerían, á prohibir todo espectáculo que esté puesto en el índice de los inmorales. No me refiero al Índice de la Sagrada Congregación de Roma á donde no llega todo lo que debiera llegar, sino al que llevan y puede llevar el Episcopado, con facultades más que suficientes de aquél, para prohibir y aun perseguir canónica y jurídico civilmente, todo cuanto ataque á la moral y pueda perturbar y aun emponzoñar la inocencia y la virtud de sus diocesanos, ya que la dirección de la conciencia de éstos sobre la suya lleva.

Podrá decirse que en la mayor parte de los pequeños pueblos, los que tienen sobre sí el peso de la autoridad local, no conocen todas las obras teatrales é ignoran las más de las veces la condición y mérito de la que se anuncia en los programas.

Aun cuando el hecho es rigurosamen-

te cierto, por que lo es, no solo en los pueblos pequeños, si también en los grandes, no puede admitirse como argumento, pues no refuta la teoría; por que precisamente si no sabe qué clase de obra es la que le anuncian, debe pedirle, leerla y si aun duda, pedir censura y consejo á persona religiosa é ilustrada; el señor Cura, por ejemplo, le resolverá clara, concisa y sabiamente la cuestión; pero si á éste no pudiera acudir, le quedan sus superiores jerárquicos á quienes puede consultar y, por último, si tampoco hubiera lugar á esto, en la duda, debe abstenerse. Pues, con prohibirla, podrá ocasionar algún perjuicio particular, (cuando lo ocasione, que las más de las veces, son aficionados á quienes se les beneficia con la suspensión) pero puede hacer un inmenso beneficio general, siendo la obra mala; mientras que autorizarla puede ocasionar un trastorno y pernicioso revolución de costumbres entre sus inocentes administrados, ó sea causar un mal general, por respetar una deferencia ó unos intereses particulares; lo cual es lamentable, censurable é inadmisibile. O sea que ocurre aquello del mal menor y mal mayor.

Y no digamos nada de aquellas autoridades, si alguna hubiera que bien puede ser, sabia y rectamente dirigidas por personas de indudable religiosidad, gran cultura y perfecto conocimiento de las leyes, por su condición de letrados, por que, si á pesar de tan especiales y favorables circunstancias, se pusieran y aun se repetirían obras escénicas de discutible moralidad, (para la prohibición, no hace falta la inmoralidad desecada é irrefutable, por que esa ya es escandalosa y pasa de lo meditable; basta con que ofrezca la duda; como he demostrado) entonces, pudiera, hasta constituir un caso de conciencia de los que, canónicamente, exigen el confesor para el descargo de las responsabilidades que se puedan adquirir.

El Teatro, como escuela de buenas costumbres, debe ser el divulgador de eso, de las buenas pero no de las malas. En tal concepto, tiene una acción educadora insuperable é indiscutible y es el propagador de buenas enseñanzas más agradable, más práctico, más intenso y más beneficioso que se conoce. Por eso, ha merecido y obtenido siempre en todos los tiempos, en todas las partes y de todos los poderes, su protección y «fiscalización»; por que hay que evitar el funesto resultado que en la Sociedad produce la propagación de cuanto la daña y perturba.

Hoy se ha dado en llamar teatro de tesis, (como si todo lo del teatro no lo tuviera); al planteamiento de algunos que dicen problemas sociales y no son tales problemas, sino cuadros desfigurados de una realidad convencional, tomados desarrollados y desenvueltos para justificar actos condenables y para argumentar, falsamente, doctrinas, muchas veces absurdas y siempre atrevidas.

Pero ese teatro, del cual se puede hablar mucho y de él me ocuparé otro día pues no es de este caso, de aceptarle, que yo no le acepto, debe dejarse para las poblaciones ó para los públicos de gran cultura filosófica y literaria, donde encuentre juicios capaces de estudiarle y meditarle y cerebros bastante serenos para no dejarse llevar del oropel confundiendo con el oro.

Jamás debe emplearse en estos pueblos donde no le comprenderán, no puede divertirles y si puede perjudicarles mucho. Puede ocasionar mucho mal y no traer ningún bien.

Y esto es lo que deben tener en cuenta los Alcaldes cuando les ocurra autorizar una representación escénica y no olvidar que tienen el deber de procurar velar por la moral pública, que como la salud y el orden les está encomendado.

Vega-Alberche.

TRIBUNALES

Juicios orales

SEÑALAMIENTOS

Día 22.—Causa procedente del Juzgado de Piedrahíta, contra Aniano González por disparo. Abogado Sr. López. Procurador, Sr. Madejón.

Licdo. Oalandria.

El ferrocarril de Avila á Salamanca

El viaje del Ministro

La construcción del ferrocarril de Avila á Salamanca, es asunto de tan vital interés que no puede calcularse la importancia que para Avila tendrá la terminación de las obras y el establecimiento de una línea que enlace á Avila con Peñaranda.

Por eso no es extraño que nuestro director tuviera empeño en que uno de nosotros hiciese una amplia información del viaje que para inspeccionar los trabajos habian de hacer á Avila el Ministro de Fomento D. Javier Ugarte y el Director de Obras públicas D. Abilio Calderón.

Y menos aun es de extrañar—dada la cortesía y amabilidad proverbiales—que el ilustrado y digno Senador por esta provincia, distinguido académico de la de la Historia D. César Jiménez Arenas á pesar de no disponer de asiento en su magnifico automóvil, dijese que no tenia inconveniente en conducir á uno de nuestros redactores aunque fuera montado en una aleta.

Yo fui el designado para esta excursión inolvidable.

A las nueve de la mañana, en el magnifico automóvil del Sr. Jiménez Arenas, salimos el Gobernador civil Sr. Tomás y Foz, el simpático Diputado por el distrito de Arévalo D. Pascual Amat, el señor Jiménez y el modesto reporter que traía estas líneas.

Dirigimnos á Salvadiós, límite de la provincia, para esperar al señor Ministro y acompañarle en su visita de inspección á las obras del ferrocarril de Avila á Peñaranda.

En los pueblos, al paso del automóvil hábilmente conducido por el mecánico, se hicieron patentes las extraordinarias simpatías con que cuentan justamente los expedicionarios, pues en todos hubimos de detenernos para atender á las numerosas comisiones que con Alcaldes y Ayuntamientos á la cabeza salían á saludarnos y á rendir merceda pleitesia al Gobierno, representado en la persona dignísima de nuestra primera autoridad provincial y á nuestros representantes en Cortes que tanto se desvelan por atender á las demandas de sus representados.

Después de un breve *panne* ocurrido á dos kilómetros de Salvadiós, por la rotura de un neumático, llegamos á dicho pueblo, donde nos esperaba el simpático y popularísimo Diputado provincial D. Florentino López Alonso, que tan enorme y bien ganado prestigio disfruta en todas partes, pero muy especialmente en los pueblos del distrito que representa en la Diputación.

Allí fuimos amablemente recibidos y espléndidamente obsequiados por el dignísimo Alcalde D. Pablo Sánchez que nos obsequió con un espléndido almuerzo, el Secretario del Ayuntamiento don Rufino Ortega, el ilustrado médico titular D. Juan Francisco Bautista y el virtuoso párroco D. Daniel Viñas Clavo.

Visitamos la Escuela, instalada en inmejorables condiciones, que hacen honor al celo que aquel pueblo—modelo de administración y cultura—despliega por la enseñanza y el Sr. Amat, el Gobernador civil y el Sr. Jiménez dirigieron varias preguntas á los escolares, contestadas de modo que revela las altas condiciones pedagógicas de su maestro D. Juan de Mata López, quien hace un mes escasamente se ha encargado de la Escuela.

Cuanto digamos respecto al recibimiento que se ha dispensado en el ilustrado pueblo de Salvadiós al digno Gobernador civil y á nuestros representantes en Cortes y en la Diputación sería pálido ante la realidad.

Los vivos al Gobernador, á D. César Jiménez, á D. Pascual Amat y á D. Florentino López Alonso, eran atronadores.

Tomamos el té en casa del ilustrado Juez municipal D. Jenaro Muñoz, haciendo los honores su amable señora y bellísima sobrina.

A la una de la tarde llegaron en su automóvil procedentes de Peñaranda el Ministro de Fomento Sr. Ugarte, á quien acompañaban el Jefe del Negociado de ferrocarriles Sr. Valenciano, el

Ingeniero Jefe de la División Sr. Conesa, el Director general de Obras públicas D. Abilio Calderón, el Diputado á Cortes por Salamanca Sr. Pérez Oliva, el Abogado fiscal de la Audiencia de Salamanca, D. Fernando Ugarte; el Jefe de Negociado de Fomento D. Domingo Paramés, D. José María Ugarte y don Isidoro Dieguez.

Al llegar el Ministro resonaron estruendosos vivos y fué cumplimentado por varias comisiones entre ellas la de Crespos, compuesta del Alcalde don Santiago González, Cura párroco, don Amador Sánchez; Médico, D. Darío Pardo; Secretario, D. Félix Hernández, don Vicente López, D. Marciano Hernández y D. Francisco García.

Otra de Gimialcón la componían el Alcalde D. Damián Sánchez y los concejales D. Agustín Muñoz y D. M. nue y D. Juan Sánchez.

Y por último de Fontiveros esperaban al Ministro en Salvadiós el Alcalde D. Gregorio Zurdo, el Juez municipal D. Eriberto Valverde y los Sres. D. Jacinto Zurdo, D. Julián y D. Marcelino Pérez, D. Martín López y D. Teodoro Mesonero.

El Ministro fué cumplimentado por las autoridades y comisiones y por D. César Jiménez que llevaba la representación del Sr. Ortuño, de quien había recibido un telegrama de Santander confiriendo su representación al Sr. Jiménez y lamentando no poder estar presente.

El Ministro escuchó amablemente á todas las comisiones y á continuación visitamos las obras emprendiendo la marcha á Avila.

En San Pedro del Arroyo esperaban á los expedicionarios numerosas comisiones de los pueblos de San Juan de la Encinilla, Riocabato, Viñegra de Moraña y otros los que en unión del Alcalde de San Pedro D. Raimundo de Robledo interesaron del Ministro que San Pedro del Arroyo fuera estación del nuevo ferrocarril y que se llevaran á cabo obras para encauzar el rio Ovieco, cuyas avenidas perjudican á todos los terrenos ribereños.

Como en el automóvil que conducía al Ministro habia ocurrido una *panne* el Director de Obras públicas D. Abilio Calderón se trasladó al automóvil del Sr. Jiménez y pudo, permaneciendo un largo rato, San Pedro del Arroyo hacerse cargo de las demandas de aquellos pueblos, á los que prometió atender.

Tanto el Director de Obras públicas, como el Ministro que llegó después fueron objeto de manifestaciones de simpatía.

A San Pedro llegaron en automóvil para recibir al Ministro el Alcalde de Avila Sr. Sánchez Monge, los ingenieros Sres. D. Cipriano Sainz y D. Angel de Diego y emprendimos el regreso á Avila donde el señor Ministro y sus acompañantes visitaron las incomparables joyas artísticas que adornan la catedral, San Vicente y las murallas.

El Alcalde, el Diputado por el distrito de Avila Sr. Albornóz, el Senador Sr. Jiménez y el Presidente de la Cámara de Comercio Sr. San Román, interesaron del Ministro la concesión de alguna cantidad que permitiera emprender las obras por Avila.

El Sr. Ugarte prometió influir en tal sentido, afirmando que el ferrocarril de Peñaranda no tiene solo un interés local, sino nacional y que el Gobierno tiene gran interés en que se activen las obras.

El Ministro salió para Madrid en el tranvía de las 4:16 siendo despedido por todas las autoridades y numeroso público y acompañándole hasta la estación de las Navas el Sr. Jiménez Arenas, los diputados á Cortes D. Nicolás Sánchez Albornóz, y D. Pascual Amat y los ingenieros de Caminos Sres. Benito (don Pedro) y Marín.

Y aquí termino esta información.

Quiera Dios que los nobles deseos que manifiestan tauto el Gobierno como nuestros dignos representantes en Cortes se vean coronados por el éxito y sea una realidad el ferrocarril á Salamanca que ha de producir á Avila beneficios incalculables.

J. Ruiz de Salazar.

EN EL TEATRO PRINCIPAL La velada de anoche

Con el mismo programa que e día 18, tuvo anoche lugar una agradabilísima velada organizada por los alumnos de Intendencia.

Cuantos tomaron parte en ella, rivalizaron en arte y buen gusto, escuchando estruendosos y merecidos aplausos.

Nuestro querido colaborador D. Aureliano Cid, autor del diálogo «Un quinto y un veterano», fué nuevamente llamado al palco escénico, desde el cual dió las gracias al público con la siguiente improvisación:

A mieles me saben!
con dulzor de caña,
aquestos aplausos,
aquestas palmadas
que surgen de manos
de lindas muchachas;
de hermosas mujeres,
y de madres santas:
que una de tres cosas
sois las bellas damas
que con su hermosura
y las llamaradas
de esos vuestros ojos
que fulgor irradian
eclipsan los rayos
de un sol que entre palmas
es emblema del Cuerpo
jalma de mi alma!

Gracias muy rendidas
os doy. Muchas gracias
á todos vosotros
¡honra y prez de Avila!
Y ahora, permitidme
que con estas palmas
un bouquet recoja
y le eche á las plantas
de la perla insigne
de esta tierra hidalga;
del lindo Querube
de fúlgidas alas
que prez es y honra
de la Madre Patria;
de la que orgullosos
llamamos LA SANTA.

Reciban, todos, autores y actores,
banda de Intendencia y organizadores
de tan culta fiesta, nuestro parabien
más entusiasta.

EL SERVICIO DE INGENIEROS

Una visita al Parque de bomberos

Esta mañana hemos recibido una impresión indescriptible.

Acudimos á las doce y media al Palacio del Rey Niño donde se estaban dando los últimos retoques á las carrozas que han de figurar esta noche en la retreta.

Cuando más entretenidos estábamos en esta curiosidad nos sorprendió una voz con una fatídica expresión que nos escalofrió el alma.

¡Hay fuego!
Halábens dedicados á las carrozas,
el segundo Jefe de bomberos Sr. Castillo
el Guardal almacén Sr. Menduñia, el
bombero de servicio, Rufes y otros operarios.

Rápidamente, ante anuncio tan desagradable, dejaron su tarea y al llamamiento del deber acudieron acompañándonos nosotros en unión del Sr. Conde (D. Claudio) que también se encontraba allí.

Afortunadamente el suceso habia quedado reducido á una falsa alarma, regresando desde la calle de los Reyes Católicos con la bomba y el carrete al Parque de bomberos.

Una vez en éste se nos presentó una ocasión propicia para enterarnos con alguna detención del nuevo servicio de incendios de nuestro Ayuntamiento.

Realmente está montado de manera magnífica.

En ello ha realizado una labor digna del aplauso más entusiasta el Guardal almacén D. Arturo Menduñia, auxiliado por los bomberos hijos Lucio Segundo Rafes y Pablo López.

En la planta baja del parque hállanse en un departamento las bombas aspirantes impelentes en las que el Sr. Menduñia ha realizado reformas notables.

También están allí el carrete con 370 metros de mangaje, dos potentes reflectores, dos bombines y palas y astiles colocados ordenadamente.

En otro departamento está la escala sistema Magirus que el Sr. Menduñia ha dejado en admirable uso, corrigiendo con verdadero arte de mecánico defectos de fábrica bastante importantes.

En la planta alta están, la habitación de los bomberos destinados á la guardia que es confortable. Sus muebles han sido construidos bajo la dirección del mismo Sr. Menduñia con excaso coste para el Municipio.

Lo propio ha ocurrido con los que constituyen el despacho del Guarda almacén, en cuyo sitio se hallan en una estantería colocados efectos, mangaje y utensilios del servicio.

Otra mejora introducida por el señor Menduñia ha sido el bombín aspirante é impelente que merced á una reparación habilidosa, permite llenar las cubas del servicio de riego en tres minutos.

En la actualidad se está construyendo por el Sr. Menduñia un carro que servirá para el transporte del material.

Tuvimos el gusto de hablar con dicho señor y amablemente nos expresó todos sus proyectos para poner el servicio á una altura honrosa sin sensible quebranto para los fondos municipales.

Advertimos la falta de una cosa á nuestro juicio indispensable en el Parque, un teléfono.

Yle echamos de menos mucho más pensado en la conveniencia de que estuviera en combinación con una red de timbres ó algo que sirviera para avisar rápidamente á los bomberos.

El actual Presidente de la comisión de Incendios, Sr. Fournier, es un hombre celoso del cargo que ostenta y nos dicen que de estas y otras necesarias cosas se preocupa.

Orgulloso puede estar el Ayuntamiento de Avila con su admirable servicio de incendios.

EN HONOR DE UN POETA

UN BANQUETE

La idea, nacida en el banquete con que fué obsequiado el Ilustrísimo Sr. Arzobispo de Tarragona, de celebrar otro acto análogo en honor del inspirado poeta D. Carlos Luis de Cuenca ha tenido feliz realización en el día de hoy.

En el salón del Casino Abulense, galantemente cedido para ello por la junta directiva del mismo se reunieron en fraternal banquete unos 60 comensales, para testimoniar al Sr. Cuenca, su cariñosa admiración y festejarle con motivo de su reciente triunfo en los pasados Juegos Florales.

A la derecha del anfitrión tomaron asiento D. Celedonio Sastre y el Diputado á Cortes por Avila don Nicolás Sánchez Albornóz y á su izquierda el Cronista de esta ciudad Sr. Foronda y el Senador Sr. Jiménez Arenas.

El almuerzo fué excelentemente servido por el café de la Amistad, con arreglo al siguiente menú:

Consumé tres filetes.
Filetes de lenguado á la Orly.
Macarrones á la italiana.
Perdices en cacerola.
Fricandó de ternera con patatas dülfinas.

Helado, Mermelada de frutas.
Postres, Rioja, Ollauri, Café.
Durante el almuerzo reinó la más franca alegría y cordialidad.

A los postres se levantó el cronista Sr. Foronda, para ofrecer en elocuentes palabras el banquete al señor Cuenca, proponiendo á los comensales se pidiese al Excmo. Ayuntamiento nombrase al ilustre poeta, hijo predilecto de Avila, como medio de demostrarle el agradecimiento de la ciudad por las constantes pruebas que ha dado el Sr. Cuenca, de su amor á nuestra patria chica.

Una entusiasta salva de aplausos acogió la iniciativa expuesta por el Sr. Foronda, revelándose con ello lo bien que habia sabido interpretar el sentir de todos los allí reunidos.

En el acto quedó comisionado el concejal Sr. Nieto, para presentar en la próxima sesión que celebre el Ayuntamiento la correspondiente moción.

EL DIARIO DE AVILA se adhiere desde luego á tan justa petición, que no duda ha de ser acogida como merece por el concejo.

A continuación hace uso de la palabra el Sr. Sastre, para felicitar al Sr. Cuenca, cuyos méritos elogió muy acertadamente, siendo aplaudidísimo.

Una atronadora salva de aplausos resonó en el salón cuando se levantó el festejado.

Imposible recoger en estas líneas escritas á última hora y precipitadamente, las elocuentísimas frases del Sr. Cuenca, con las que dió gracias por los agasajos que se le tributaban.

Comparó, en párrafos de una inspiración soberana, el carácter de los Abulenses, con la augusta austeridad del suelo de esta tierra y el rigor de su clima, diciendo que así como está áspero y abrupto terruño tiene como dosel un cielo hermoso y envidiable, así le espíritu abulense, sabe elevarse á las regiones del más puro y bello ideal.

Al terminar su hermoso discurso fué ovacionado el Sr. Cuenca y felicítadísimo por todos.

Después nos regocijó grandemente recitando, como él sólo sabe hacerlo, varias de sus inspiradísimas y graciosas composiciones entre ellas «La Paz» (ovacionada frenéticamente), «Los cabellos negros», «Arqueología» y «Demanda de alimentos».

Entre los concurrentes al acto, de imborrable recuerdo, recordamos á los Sres. García (D. Federico), Caro (D. Benjamín), López Palop, García Pérez, Guerras (D. Inocente), Llorente (D. Francisco), Pérez Mateos (D. Ismael y D. César), Madueño, Sánchez Baquero, Goróstegui, Calvo, Zacagnini, Romero, Martín Urbina, Cid (D. Aureliano y D. Fernando).

Sastre (D. Rafael), Alvarez Rovina, Mohedano, Crespo, Sánchez Ramos, Hernández de la Magdalena, Sarmiento, Aguirre, Vega (D. Jerónimo), Laborda, Noain, Albi, Martín (D. Senén), Martínez de Pacheco, Delgado (D. Joaquín); Paz (don Bonifacio), Vildosola, Ortega, Nieto, Represa, Sainz (D. Cipriano), Kaiser, San Segundo (D. Francisco), Barnés, Muñoz (D. Pedro), Sotelo, González Novo, Hernández (D. Eladio), Sánchez (D. Gregorio), Rodríguez (D. Jesús), San Román y Carrizo.

Se adhirieron por carta D. Vitaliano Arés, y por telégrafo D. Pablo Hernández de la Torre y el señor Navas.

Horrible desgracia

Arrollado por un carro

En la Carretera de Sorihuela á Avila ha ocurrido un desgraciado accidente, del que ha sido víctima un niño de diez años.

El suceso acaeció en el término municipal de Poveda y kilómetro 61 de dicha carretera.

En un carro iban el niño Ciriaco Burguillo Gonzalo y su madre doña Bernarda Gonzalo.

Al tratar de apearse el niño cuando el vehículo estaba en marcha, fué arrollado por las ruedas sin que el conductor Manuel Jiménez pudiera evitarlo.

Ciriaco Burguillo quedó muerto en el acto.

El suceso ha causado gran consternación y el Juzgado instruye diligencias.

El conflicto europeo

Resumen de noticias

Es larguísimo el último parte ruso. Los más salientes hechos son: triunfos

alemanes en la región de Riga; triunfos rusos en la cuenca del Styr. Al Nordeste y Noroeste de Mitau, los germanos se han apoderado de nuevas posiciones.

—En Servia se han apoderado los austriacos de Abrenovan y del monte de los Gitanos (Sur de Grooma). En el Morava, más de 2.000 soldados serbios han quedado prisioneros de los austro-alemanes. Los búlgaros han invadido la región de Vranje, apoderándose de fortificaciones servias al Este de Pisot. Merced á un rápido movimiento, se han apoderado de Sultán-Tepe, al Suroeste de Egri-Palanka. El Cuerpo diplomático se ha trasladado de Nish á Monastir, así como también han sido trasladados los archivos nacionales. Inglaterra y Rusia han manifestado á Grecia que no están conformes con la interpretación dada al Tratado greco-servio.

—El parte italiano menciona varios hechos de armas en que sus tropas han quedado victoriosas, Cita, entre ellos, la captura de 19 soldados austriacos!

AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

Careció de interés. Solamente se dió cuenta de algunas de gastos, nóminas, dictámenes de nuevo trámite y la moción del Sr. De Diego que insertaremos en nuestro número de mañana.

En ella se pide se dé el nombre á una calle de Avila, de «Angel de Aizpuru» en atención á las relevantes condiciones é interés por esta ciudad del ilustre Director de la Academia.

Los señores Cenalmor y De Diego se quejaron de la irregularidad con que corren las fuentes públicas y se levantó la sesión.

NOTICIAS RELIGIOSAS

El Real é Ilustre Patronato de Santa Teresa de Jesus

Mañana terminará el solemne novenario en honor de nuestra excelsa Patrona Santa Teresa de Jesus.

Su Real é Ilustre Patronato que en unión de la venerable Comunidad de Padres Carmelitas, tanto ha venido honrando á la gran Virgen de Avila y gloria del Carmela, la dedicará solemne función.

A las ocho se dirá la misa de comunión general. A las diez misa á grande orquesta y sermón; á cargo de D. Félix Pérez Arribas, predicador de S. M.

A las tres y media de la tarde será a novena y terminada se llevará en procesión la imagen bendita de la Santa, á visitar su Pila Bautismal de la Parroquia de San Juan, en donde se cantarán bonitos gozos. Vuelta á su Iglesia se cantará la tradicional despedida.

Las carreras de bicicletas

Con asistencia de numerosísimo público y amenizadas por la Banda de la Academia, se han verificado esta tarde en la Plaza del Alcázar, las anunciadas carreras de bicicletas.

Obtuvo en ellas D. Enrique Pimulier (hijo) el premio primero; D. José Lázaro el segundo y D. Evasio Moreta el tercero.

NOTICIAS

Los reclutas del cupo de instrucción

En los trenes de ayer y hoy han salido de esta capital para incorporarse á filas los reclutas del cupo de instrucción de 1912.

Los cuerpos á que van destinados y el número de estos ha sido el siguiente: 39 al Regimiento de Infantería del Rey, dos al de León; 123 al de Wad Ras; uno al de zapadores minadores; 20 al de Telégrafos; dos al de ferrocarriles; dos á la Comandancia de Intendencia; dos á Sanidad militar; uno al servicio de aeronáutica y diez al de Regimiento de Artillería de Sitio.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

Géneros gran novedad para trajes de señora y caballero ver los que acaba de recibir la casa Bartolomé Yañez.

Todas las misas que se celebren el día 22 y 23 en la Iglesia de San Vicente serán aplicadas por el eterno descanso de doña Pascuala Fernández de Polo.

Para asistir al funeral de su hermana María Teresa, ha llegado de Valladolid nuestro querido amigo y paisano don Vitaliano Arés, ilustrado oficial de Intendencia.

AMA DE CRIA se ofrece para casa de los padres, una de veintitres años, casada, sin familia y con leche de diez ó doce días.

Dirigirse á Damiana Pió, en Flores de Avila.

Después de pasar estos días en Avila, ha regresado á Madrid, acompañado de su elegante hija, nuestro querido amigo el mayor de Intendencia Sr. Sanjuan.

Géneros de punto para señora, caballero y niños. Primera casa. Jesus Rodríguez.

En la Parroquia de Santiago ha tenido lugar esta mañana un solemne funeral de aniversario por el eterno descanso de la simpática niña María Teresa Arés Arroyo.

La numerosísima concurrencia que ha asistido, demuestra una vez más las muchas afecciones de cariño que aquí goza su distinguida familia.

A nuestro muy querido amigo D. Vitaliano y familia reiteramos la expresión de nuestro sentido pésame.

Se han recibido en la Tesorería de Hacienda, para su entrega á los interesados; tres inscripciones de la renta perpetua al cuatro por ciento, procedentes de la venta de bienes del ochenta por ciento de propias, emitidas á favor de los Ayuntamientos de Avila, Encinarnes y Grajos.

Espárragos Trevijano

Se prefieren á los frescos.

Mañana regresará á Zaragoza, después de haber pasado en Avila los días de las fiestas de Santa Teresa, nuestro querido amigo D. Enrique Zacagnini, ilustrado oficial de Intendencia, acompañado de su respetable madre y distinguida hermana.

No comprar géneros para trajes de señora y caballero sin ver los que presenta la casa Bartolomé Yañez. Precios de fábrica.

Para Madrid ha salido el bizarro y digno Coronel Director de esta Academia y respetable amigo nuestro, D. Angel Aizpuru.

Pomada antiherpética CERIO

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes acnés, erupciones, impétigos, eccemas, eritemas y herpes, que dan origen á repugnantes enfermedades. Muestra gratuita á los señores médicos que lo soliciten. De venta en Avila Farmacia de J. PARADINAS Plaza del Alcázar, núm. 3. Depósito central: en la d. su autor, Doctor Riesco, número 60 Salamanca.

Por traslado del benemérito Paul padre Mateo Mesquida, ha sido destinado á la Casa misión de San Vicente, el ilustrado P. Guillén, quien empezará á predicar, en unión de sus Hermanos, las misiones en esta provincia, en el actual curso.

Se bienvenido y reciba nuestro cariñoso saludo.

Ha llegado á Madrid el Rvdo. Padre General de la Orden Franciscana, fray Serafín Cimino.

Con gusto recibiríamos en Avila la visita de tan ilustre personaje, con motivo del Centenario que estamos celebrando, visita que al ser ofrecida á nuestra Santa, sería de grande honor para sus paisanos.

El que la sigue la mata
Por la Guardia civil del puesto de Salobral, ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado municipal de Niharra, Tereso Martín Jiménez, que con pretexto de perseguir á un perro que corría tras una liebre, se introdujo en el pajar de su vecino Ceferino de Sancho García, para apoderarse de varias gallinas, siendo sorprendido por un hijo de éste en aquel momento.

El Sr. Subsecretario de Instrucción pública D. Jorge Silvela ha concedido al Museo provincial de esta ciudad, una subvención de 1.000 pesetas.

Nuestro aplauso á tan digno representante en Cortes de nuestra provincia.

CONFERENCIA

El exceso de original nos obliga á publicar en extracto lo más importante de nuestra conferencia de hoy.

Los periodistas interrogaron al señor Sánchez Guerra acerca de los rumores de crisis cada vez más acentuados contestando el Ministro con evasivas.

El Ministro ha dicho que el conflicto surgido entre el Gobernador y el Alcalde de León, ha quedado solucionado, teniendo que quitar el Gobernador de su despacho el cartel que conceptuaron molesto los leoneses.

De la guerra entre otros telegramas, se ha recibido uno de Atenas diciendo que las tropas turcas han atravesado la frontera búlgaro-griega y se dirigen rápidamente á Servia.

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Madrid 21 (16'15.)

Interior 4 por 100.....	72 »
Amortizable 5 por 100.....	94'20
Idem 4 por 100.....	84 »
Banco de España.....	451 50
Tabacalera.....	270 »
Franco.....	90'30
Libras.....	24'83
Azucareras, preferentes.....	42'50
Idem ordinarias.....	14 »

La lotería

El sorteo de hoy

En el celebrado esta mañana han correspondido los tres primeros premios á los números y poblaciones siguientes: 13.309.—Cartagena.—150.000 pts. 14.734.—Barcelona.—60.000 idem. 9.099.—Gerona.—30.000 idem. Los números premiados con 2.500 pesetas han sido: 2.644; 3.527; 5.895; 12.061; 13.626; 15.386; 20.091; 20.295.

Presencia Asociada.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 22.—Viernes.

La octava de Santa Teresa; Santos Marcos O, Felipe, Alejandro, Severo y Eusebio.

CULTOS

En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa y á continuación Sexta y Nona. Por la tarde á las tres el coro terminado éste se hará la exposición menor y rosario.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En Santo Tomás continúa el mes del Rosario. Por la mañana á las cinco menos cuarto y siete Misas y Rosario. Por la tarde á las cinco y media exposición de S. D. M., Rosario, ejercicio, letrillas, reserva, solemne Salve y despedida.

En la Santa termina la novena á la Patrona de Avila Santa Teresa de Jesus. Por la mañana á las diez exposición de S. D. M. y Misa solemne. Por la tarde á las cinco, estación, Rosario, sermón á cargo del P. Madariaga, S. J., novena, gozos á grande orquesta y reserva. Cosea los cultos de este día el Real Patronato de Santa Teresa.

En las Parroquias al anochecer el ejercicio del mes de Octubre; en San Juan con exposición menor.

La Misa y oficio divino son de la octava, de Santa Teresa con rito semidoble y color blanco.

Empleos vacantes

Importante casa comercial extranjera, desea encontrar en cada capital de provincia y pueblos de España persona de ambos sexos á quien enseñar trabajo muy fácil á domicilio, dejándoles en depósito artículos nunca vistos en España. Se gana un sueldo fijo, garantido por contrato. Escribid: Establecimientos Lisbonenses. Lisboa (Portugal).

Regalo Calendario con estas ampliaciones. Véase anuncio cuarta plana.

Venta

del gran local donde tiene el Taller de Coches Amalio González, más dos casas contiguas al taller, coches y carros de todas clases. Razón en el mismo. Precios económicos.

AVILA.—Imp. de Sucesores de A. Jiménez

CARBURO DE CALCIO 0'50 kilo.

Alcohol de quemar 1'15 peseta litro, legía 0'25 idem, cera preparada para pisos, pinturas, colores, barnices, ortopedia, perfumería fina española y extranjera de las mejores marcas, tinturas para el pelo, productos Cooper y Zotal, sulfato de cobre inglés.

TOMAS PEREZ 6, DROGUERIA Y PERFUMERIA

La Española

Gran casa para viajeros

ZENDRERA 11. AVILA

Lo más céntrico de la población y del comercio. Buenas habitaciones, excelente trato y economía es lo que encontrará el viajero que visite esta casa. Coché á todos los trenes.

PENSION COMPLETA 4 PESETAS

Gran comedor. Cubierto de tres platos, dos postres, pan y vino 1'75 pesetas.

SECCION DE ANUNCIOS

Los mejores chocolates de
A. MARRUGÁN
se venden en esta casa (Merca-
do Chico Avila).

BUENAVENTURA PEREZ

Motores de Gas Pobre "Ruston,"

Los más perfectos y económicos en consumo
**Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CAR-
BÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA**
Máquinas de vapor y Calderas "RUSTON,"
DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

NAVAS y C.^{ia} Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO,
ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS
Y ELECTRICIDAD.

MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE
INDUSTRIAS, MOTORES A GASOLINA,
PETRÓLEO Y CREOSOTA

ACCESORIOS PARA MÁQUINAS
PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATIS

RECONSTITUYENTE

NEURASTENIA

Prostración del sistema medular y muscular

ANEMIA, CLOROSIS

Dbilidad nerviosa, cansancio

RAQUITISMO Y

Falta de ap tito **DESAPARECEN**

Tomando **FOFOVITÓGENO** Calvo
Criado.—Frasco: 3'50 pesetas.—De
venta en todas las farmacias y en la del
autó:

Alfonso XII, 3,—Valladolid

Venta al por mayor Sres. Pérez Mar-
tín y C.^a y Martín y Durán Madrid.



SIN RIVAL

ANTAGRA BISLERI

Cómodo, eficaz é incomparable medicamento que cura radicalmente todas las manifestaciones reumáticas. Su éxito es bien conocido **VENTA EN FARMACIAS**. Pídanse folleto á los depositarios, **PEREZ MARTIN Y COMPAÑIA**, Alcalá 9, Madrid: Se remite por correo enviando 18 pesetas.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(Provincia de Salamanca)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria. Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fuente, camerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Reapertura oficial de 1.^o de Junio á 3 de Septiembre.
Código diario de Salamanca al Balneario.

Reclamaciones

á los Ferrocarriles y Detasas de Talones.

Eugenio Eloy Garcia

Oficinas: Duque de Alba 4. AVILA

LA UNIVERSAL

para Sastres de militar y paisan

Eugenio Martín Gil

—Reyes Católicos—

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid

NO CONFUNDIRSE

—Reyes Católicos—

Eugenio Martín

Dinero con hipoteca

en pequeñas y grandes sumas para cotos, montes, granjas, explotaciones agrícolas y colonias rurales.

Dirigirse para detalles con sello á D. Federico Tomé, Teresa Gil, 20, Valladolid.

PARA TODOS NUESTROS LECTORES

Regalo de 20.000 calendarios de pared.

En unión de los grandes talleres fotográficos de J. Luque Nestal, Colegata, 5, Madrid, regalaremos á todo lector ó suscriptor un hermoso calendario de pared que llamará la atención en toda España por su elegante y artística presentación.

Para tener derecho á este obsequio basta encargar en esta Administración una de las ampliaciones que tanto éxito ha alcanzado y que es de 30 X 40 centímetros sobre elegante cartulina Bristol de 50 X 65, perfectamente retocada y con el membrete **J. Luque** impreso en oro.

Como esta oferta es excepcional, no precisa reunir diez cupones. Debe presentarse este solo que publicamos, debiendo tener presente que los encargos de ampliaciones con derecho á almanaque solo se admitirán del 1 al 5 de Noviembre próximo y que todo pedido hecho en fecha anterior ó posterior no tendrá derecho á regalo y deberá hacerse presentando los diez cupones precisos.

Como de costumbre, toda ampliación de grupo pagará una peseta por cada persona que haya más de una.

ESTE SOLO CUPÓN

acompañado de una fotografía y 4,55 pesetas da derecho á una ampliación de nuestra oferta y á un hermoso almanaque de nuestro regalo, todo de los acreditados talleres **J. Luque de Madrid**.

"EL HOGAR Y LA MODA,"

Es la publicación más útil y más económica del mundo.

Cada ocho dias reparte:

- Un periódico de modas.
- Un pliego de un Diccionario enciclopédico.
- Un pliego de una Historia de España.
- Un pliego de una Novela fina, interesante y moral.

¡16 PLIEGOS AL MES 2 REALES!

Se admiten suscripciones en la Administración de

"EL DIARIO DE AVILA."

Sellos de caucho y metal

Los más perfectos y de mayor duración.

Sellos en cajas de madera barnizadas para oficinas y particulares, imprentillas de caucho, fechadores, numeradores, estampillas auténticas con la firma que se desee bonitos aparatos con sellos, almohadillas y tintas, cajas rotuladoras, cajas de festones foliadores automáticos, fórmulas comerciales en caucho, sellos para lácre, idem para timbrar en seco, á golpe ó con palanca, idem retrato, idem bicolor para timbrar á dos colores, idem especiales para panaderos y fábricas de jabón, tenazas para precintar con plomos, fichas troqueladas, medallas de Sport, distintivos é insignias, placas grabadas químicamente, precintos de acero, sellos para embalajes y para marcar á fuego, etiquetas metálicas, perforadoras, marchamos de cartón, rodillo con sello aparente para Administraciones de Loterías, abecedarios y numeraciones de metal, punzones de acero para marcar á golpe, tenazas taladradoras aparentes para billetes de Teatro, Ferrocarril, Tranvías y espectáculos públicos, máquinas para festones y medallas para escuelas.

Rótulos de esmalte para oficinas, industriales y particulares.

Placas del Corazón de Jesus para puertas.

Etiquetas en relieve para farmacéuticos y toda clase de industrias.

No hacer encargos sin antes ver estos Catálogos.

Para pedidos dirigirse á

Juan Gómez

Tomás Pérez, 10, Redacción de "El Diario de Avila."

Tomás Pérez, 14, Imprenta

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova, el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Caripano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de La Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 6 Enero, 3 de Febrero, 3 y 31 de Marzo, 28 de Abril, 26 de Mayo, 23 de Junio, 21 de Julio, 18 de Agosto, 15 de Septiembre, 13 de Octubre, 10 de Noviembre y 8 de Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, ó sea: 26 de Enero, 23 de Febrero, 23 de Marzo, 20 de Abril, 18 de Mayo, 15 de Junio 13 de Julio, 10 de Agosto, 7 de Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 de Noviembre y 28 de Diciembre para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16 de Gijón el 17, de Coruña el 18 de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23 para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

16